La Consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, en relación con la pregunta para su contestación por escrito formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr D. Miguel Bujanda Cirauqui, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma, sobre la existencia de un plan de emergencia para solucionar el colapso del hábitat del humedal de la ZEC y ZEPA Estanca de los Dos Reinos en el concejo de Figarol (10-22-PES-00324), tiene el honor de remitirle la respuesta que consta en el informe elaborado por el Director del Servicio de Biodiversidad:

Teniendo en cuenta que la Estanca de los Dos Reinos es una laguna de origen artificial, que en su propio diseño original no recibe aportaciones de agua a través de corrientes naturales y que sólo se puede abastecer por lo recibido a través de las precipitaciones locales que se den en dicha zona y por la acequia de riego de la Comunidad de Regantes II de Bardenas, la única opción viable de suministro de agua a esta laguna pasa por llegar a un acuerdo con dicha comunidad de regantes.

Este Departamento no considera que el humedal haya entrado en colapso. En visita realizada por el Guarderío de Medio Ambiente en octubre, se informa que, en la actualidad los patos que se ven allí, no son buceadores. La presencia de aves limícolas ha aumentado mucho, ya que la presencia de un bajo nivel de agua (con sus limos) y un aumento de las orillas, favorece la presencia de estas aves. Las especies observadas en la visita han sido: Ánade real, Cerceta común, Garza real, Garceta común, Andarrios grande, Correlimos común, Aguja colinegra, Combatiente, Agachadiza común. También se ha detectado el canto del Bigotudo.

Por otro lado, con el periodo invernal se espera que las precipitaciones mantengan o incluso incrementen algo el nivel de agua en la laguna.

Este Departamento sigue trabajando intensamente para conseguir llegar a un acuerdo satisfactorio para todas las partes y asegurar así un suministro suficiente de agua a este humedal.

Pamplona, 22 de noviembre de 2022

La Consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente: Itziar Gómez López